



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

Montevideo, 25 de octubre de 2022

LICITACIÓN P/47: “Ruta 11 - Nuevos Puentes sobre A° Canelón chico (Principal y Secundario)”

CND-CVU/CC/18/763/2022

COMUNICADO N° 3

Con la presente adjuntamos Comunicado N° 3 correspondiente a la Licitación de referencia.

Por CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A


Cr. Jorge Olazábal
Gerente General

LM



Montevideo, 25 de octubre de 2022

LICITACIÓN P/47

“Ruta N° 11: Nuevos Puentes sobre A° Canelón Chico (principal y secundario)

COMUNICADO N° 3

Al amparo de lo establecido en la cláusula 10 de la Sección 1 de los Documentos de licitación se realizan las siguientes aclaraciones.

Consulta 1

En las especificaciones técnicas del pliego, en el punto 5.1 – Condiciones técnicas de los proyectos, se establece por un lado, que la cota de firme terminado “será la misma en toda la longitud de cada puente y deberá ser 20 cm superior a la del puente existente en el centro” y por otro lado, referido a la cota del fondo de tablero, menciona que deberá ser 20 cm superior a la del puente existente (medida en el punto medio del mismo)”. A partir de ello, al levantar tanto el fondo del tablero como la rasante en 20 cm, se deduce que se debe mantener el espesor estructural existente, que según planos, es de 40 cm en el Canelón Chico y de 30 cm en el Sangrador.

¿Es posible levantar la rasante en más de 20 cm, para permitir paquetes estructurales mayores a los existentes? Se hace notar que, en el caso del Sangrador, de no ser posible levantar la rasante, se estaría solicitando una estructura de 30 cm de espesor para luces mínimas de 10 cm.

Respuesta

Ver enmienda 1 y respuesta a consulta 2 del Comunicado N° 2.


HERNAN CIGANDA MEERHOOF
DIRECTOR NACIONAL DE VIALIDAD
M.T.O.P.